

# EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 céntos. de real línea del tipo nueve a los suscritores y 50 a los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea a los suscritores y a los no suscritores un real línea.—En la seccion local y en gacetas 75 céntos. línea a los suscritores, y un real a los no suscritores.  
ESQUELAS DE DEFUNCION.—En la primera plana y a dos columnas, 100 rs.; a una columna, 50 rs. En la seccion local y a dos columnas, 80 rs.; a una columna, 40.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.  
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MARTES 10 DE FEBRERO DE 1880.

Número 3.543.

## DOCUMENTO PARLAMENTARIO.

Discurso pronunciado por el Sr. Don Fernando Leon y Castillo en la sesion del congreso de Diputados del día 5 de Febrero de 1880.

El Sr. Leon y Castillo: Como no entra en mi propósito echar adormideras en este debate con un largo discurso, voy á ser muy breve; en realidad ni siquiera voy á pronunciar un discurso; voy tan solo á recoger la alusion del Sr. Portuondo á la minoria constitucional, contestando en términos breves y categóricos á la pregunta que va envuelta en esta alusion.

No teman los señores diputados de Cuba que yo traiga aquí suspicacias de escuela; inflexibilidades de principios ó intransigencias de partido; la cuestion que se discute está por encima de todo eso; ha dicho bien el Sr. Portuondo cuando ha dicho que es una cuestion nacional; pero ha dicho mal el señor ministro de Ultramar cuando, aprovechándose de la declaracion del señor Portuondo, quiere que esta cuestion quede discutida, para quedarse con la facultad de hacer cuanto tenga por conveniente en este asunto, so color de cuestion nacional; quien ha empezado por convertir esta cuestion nacional en cuestion de partido es el gobierno. Si, señores, esta cuestion es eminentemente nacional; no me creeria yo buen español, me creeria indigno de mi investidura de diputado si subordinara á las conveniencias de partido los intereses permanentes de la patria; no quiero envenenar la cuestion; ningun espíritu de hostilidad me mueve contra ese gobierno ni contra ningun otro en cuestiones de esta índole.

Esta minoria, que representa aquí el partido constitucional, cuya conducta pasada en la cuestion de Ultramar, no puede ser á nadie sospechosa, puesto que si de algo ha sido tachada, no es de haber tenido un criterio exageradamente radical en estos asuntos; cree que ha llegado el momento crítico; cree que desde que terminó la guerra en Cuba y se firmó la paz del Zanjón, es llegado el momento, unico quizás que se presente para consolidar la paz en Cuba. Esta minoria cree que no es ya prudente ni patriótico aplazar indefinidamente un día y otro las reformas; esta minoria cree que debe levantar y levantar resuelta y vigorosamente la bandera de las reformas, porque si se ha de conservar á Cuba cree que mas bien que por la fuerza de las armas, ha de ser por la justicia y la eficacia de las concesiones. Esta minoria afirma además que si estuviera en el

poder, las reformas de Cuba se hubieran ya realizado; más aun: si el general Martínez de Campos, lanzado del poder por la derecha, combatido é incapacitado por la derecha, para realizar las reformas hubiera buscado nuestro apoyo, se lo habríamos otorgado amplio y leal; en este punto el partido constitucional recoge la herencia del general Martínez de Campos. Por eso cuando el general Martínez de Campos estaba en el gobierno, el partido constitucional no le disputó el poder; pero á ese gobierno se le disputó, desde lo alto de esta tribuna el partido constitucional pide el gobierno para salvar á Cuba. (Rumores en la mayoría.)

Perdonad el atrevimiento; me habia olvidado de que el poder está vinculado en vosotros; de que para vosotros vivir es mandar; de que estas minorias están aquí siendo no más que figuras decorativas; me habia olvidado de que para vosotros el poder es artículo de primera necesidad. (Risas.)

La cuestion de Cuba, por un antecedente, por las circunstancias especiales que le rodean, exige, en nuestro concepto, supremas, rápidas y decisivas soluciones; pero por la índole especial del apoyo que prestásteis al general Martínez de Campos, por las dificultades de todo género que le creásteis, por la incapacidad del partido conservador-liberal para realizar la política vigorosa de las reformas, el mal ha progresado demasiado; vais detrás de la enfermedad con remedios empíricos: para cortarla es preciso atemperarse á ella con remedios heroicos.

Si no se cambia de tratamiento, yo os aseguro un desenlace funesto; y entonces, no hay que engañarse, de cuanto ocurra en Cuba será responsable el partido conservador en todas sus manifestaciones, ramificaciones y gerarquias. De la isla de Cuba responde á España ese gobierno.

La política, señores, seguida en Cuba desde el convenio del Zanjón es la mas funesta de todas las políticas: la política de los aplazamientos. No concibo cómo el Sr. Cánovas del Castillo y ese gobierno, que dieron el general Martínez de Campos las instrucciones y las órdenes para que firmara el convenio del Zanjón, lo aceptaron sin un sistema completo de reformas. Hoy, dos años después, no hace nada el gobierno en este asunto por que no tiene datos para formar juicio sobre nada, ni sobre el presupuesto, ni sobre los recursos; ni sobre la cuestion social, ni sobre cuestion alguna de la isla de Cuba. Dos años que han debido aprovecharse para fundar allí la paz material sobre el derecho.

Estos aplazamientos han creado en Cuba una situacion de desconfianza, preñada de dificultades y conflictos, tanto mayores cuanto que se trata de un país perturbado por la guerra, y donde ¿á qué ocultarlo? hay un partido hostil á España.

Todo el mundo creia que el general Martínez de Campos vino á España á formar gobierno para hacer allí las reformas; pero hoy lo ha negado el señor ministro de Ultramar. ¿Será verdad que vino el general Martínez de Campos para afrontar una pavorosa cuestion de orden público? Es necesario que esto se sepa. ¿Qué partido tenia preparada esa gran conspiracion? ¿Los radicales? ¿Los posibilistas? ¿Los constitucionales? No: eso no puede ser verdad.

Eso fué un arma que se empleó contra este partido constitucional, que necesita seguirse vigorizando en la oposicion para ser poder. El general Martínez de Campos vino para hacer las reformas de Cuba; para eso formó gabinete; para eso le dió ministros el señor Cánovas del Castillo; pero todos sus esfuerzos se ahogaron contra la conspiracion sorda de esta mayoría, dirigida por los hombres que hoy ocupan el poder. Nada pudo detener la impaciencia de esa mayoría por lanzar del poder al general Martínez de Campos; saltó por cima de todas las consideraciones y miramientos que el patriotismo y hasta el buen parecer impone á los hombres públicos, sobre todo cuando se trata de hombres como el Sr. Martínez de Campos, que os entregó los ministerios, las direcciones, los gobiernos de provincia, que os hizo dueños de las elecciones, y se entregó inermes á vuestra lealtad.

Aquella crisis coincidió con las bodas del rey. El Sr. Cánovas inició las dimisiones presentando la del unico cargo que desempeñaba en aquella situacion, cargo importante, aunque no retribuido. Pero afortunadamente, como la adhesion tiene sus límites, los altos funcionarios de la anterior situacion, que continuaban siéndolo de ésta, no quisieron seguir al Sr. Cánovas del Castillo en el camino de las dimisiones, y merced á esto se aplazó la crisis, pero solo por algunos días, al cabo de los cuales entabló de nuevo en el seno del Consejo de ministros, según el señor Cánovas pequeñas diferencias técnicas; según el Sr. Silvela por diferencias políticas esenciales. Es indispensable que sobre este punto se haga la luz; por que si las diferencias fueron políticas, ¿cómo continúan apoyando al gabinete los señores Silvela, Aurióles y Albacete?

Es menester que esto se sepa, porque parece que palpita en el fondo de todo esto algo que necesita la miseri-

cordia de las tinieblas. ¿No le parece al Sr. Silvela que es ya tiempo de que S. S. pida la palabra para ocuparse de las alusiones que le estoy dirigiendo? ¿Es acaso que el gobierno necesita, y S. S. quiere tener con él la misericordia del silencio?

Lo ocurrido entre el Sr. Martínez Campos y el partido conservador no tiene ejemplo; para buscarlo en la historia hay que ir á los tiempos de grandes decadencias.

¿Dónde, cuándo, en qué país se ha visto que un partido entero sea hostil al presidente del Consejo, y esté nueve meses votando con él en el santuario de las leyes? Apoyásteis al general Martínez de Campos mientras creísteis que su presencia era necesaria para guardar el sitio al Sr. Cánovas; fué vuestro prisionero de guerra; él mismo lo ha dicho en el Senado; y aunque no lo dijera, lo ha visto con escándalo el país.

Todo el gobierno, ó casi todo él, era hostil al señor Martínez de Campos, y esa mayoría, ¡ah! esa mayoría, viuda del Sr. Cánovas en Marzo, contrajo segundas nupcias con el general Martínez de Campos, pero le amargó la vida, porque mientras doró el matrimonio se entregó á todo género de infidelidades con la memoria del difunto. (Risas.)

Todo el gobierno, repito, era hostil al general Martínez Campos. En los pasillos del Congreso, en el salon de conferencias, en las calles, en los salones, la mayoría le combatia, le censuraba duramente, y lo que es peor aun, hasta le encarnecía; y sin embargo, dentro de este salon votaba con él para no comprometer el poder, que cree correspondierle por derecho de conquista. Cuando esto sucede, cuando un partido lo acepta todo, lo sufre todo, se pliega á todas las circunstancias, no hay posibilidad de gobierno representativo; porque ese partido concluye por sobreponerse y por imponerse á todos los poderes del Estado.

Al fin conseguisteis, señores vuestro propósito: derribásteis al general Martínez de Campos. ¡Grande hazaña! Y ¿cuál es vuestra política? ¿Qué representais ahí? Aunque el señor ministro de Ultramar se empeñe en otra cosa, todo el mundo cree que representais ahí la derrota de la política amplia y liberal del general Martínez de Campos y el entronizamiento de una política raquítica y sin horizontes que nos ha dado diez años de guerra cruenta en Cuba. Si este gobierno tuviera el mismo pensamiento que el anterior, ¿cómo podría explicarse que no hubiera presentado aun las reformas que aquel tenia preparadas?

Además, ¡qué distinto lenguaje se

usa para Cuba desde ese banco al que usaba el general Martínez de Campos, que siempre empleaba para nuestros hermanos de Ultramar un lenguaje de union y de fraternidad! ¿No habeis oido al señor ministro de Ultramar censurar á Cuba porque no envió recursos á España durante la guerra civil? No: no significa lo mismo el Sr. Cánovas que el Sr. Martínez de Campos; el señor Cánovas del Castillo cuenta ahí con el recelo, la desconfianza, á qué negarlo? con la antipatía de Cuba. El Sr. Martínez de Campos, por el contrario; contaba con la simpatía y la confianza de aquella Isla.

Porque, señores, la impopularidad del Sr. Cánovas en Cuba es otra dificultad más, agregada á la que ya entraña esta cuestion. Grande es la impopularidad de S. S. en la Península é islas adyacentes (Risas), pero es mucho mayor en Cuba, á pesar de lo que diga el señor ministro de Ultramar, llevado de su amistad. ¿No conoce S. S. la actitud de toda la prensa de Cuba para el Sr. Cánovas del Castillo? ¿No conoce S. S. el juicio que emitió toda la prensa de la Isla sobre la última crisis? No conoce la actitud de los representantes de Cuba, que son los que representan más directa y genuinamente aquel país? (Varios señores diputados: Todos lo representamos.) Es verdad, señores: todos representamos al país; pero los directos, los genuinos representantes de aquella Isla son sus senadores y diputados.

Estos representan la mayoría de la opinion que los ha elegido, y todos están frente al gobierno; es decir: que está contra él la isla de Cuba. Y cuando la cuestion de Cuba es la más importante de cuantas entraña la política española, ¿no significa nada eso? No: lo único que importa es que el partido conservador-liberal esté en el poder, aunque Cuba se hunda en los abismos del mar.

«Pero ¿cómo se dice que este gobierno no sigue la política del anterior en las cuestiones de Cuba, pregunta el señor ministro de Ultramar, cuando ha discutido y aprobado y promulgado la ley de abolicion de la esclavitud? Es verdad; habeis aprobado rápidamente un proyecto que impusisteis al general Martínez de Campos, el cual, con una resignacion verdaderamente cristiana, le aceptó para no dividir al partido conservador-liberal, que tan bien se lo supo pagar á los pocos días. Pero la ley de abolicion de la esclavitud, sin ir acompañada de otras medidas, va á ser la ruina de la isla de Cuba, va á ser un nuevo medio de zozobra y de intranquilidad para aquel país.

Concretando mis ideas, para no cansar la atencion del Congreso, digo y

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 138

con mucha alegría los personajes á quienes no conocia su madre.

El duque de la Torre entró juntamente con el marqués de Novaliches y otros generales. Doña Isabel les habló á todos con igual afecto.

Los concurrentes á tan magnífica ceremonia, según los datos facilitados por un *reporter* de los que todo lo averigua, ascendieron á 2.773.

137 EL SEGUNDO MATRIMONIO REGIO.

y del Sr. Topete, los dos únicos miembros que quedan del famoso triunvirato de 1868. A la par que estos caudillos de revolucion, cumplimentaban á los reyes el marqués de Novaliches y el conde de Cheste. Dichosa la monarquía constitucional en la cual hay cabida para tan diferentes elementos. El respetable decano del parlamentarismo Sr. Posada Herrera fue uno de los que primero acudieron á palacio. Tambien figuraba entre los generales el autor del golpe de Estado del 3 de Enero. Después de la recepcion, muchos de los personajes que acudieron á ella, dirigieron á las habitaciones de la reina madre para saludarla.

Vestía doña Isabel un traje magnífico de raso blanco con blondas y bordados de oro, diadema de brillantes y rico collar de perlas. A su derecha estaba el gentil-hombre de servicio duque de Valencia, y el mayordomo conde de Losa. A la izquierda sus damas; la marquesa de Novaliches con traje morado, la de Miraflores, que vestía de raso marron con franjas bordadas, y la de Alta-Villa, cuyo traje era de raso blanco. La Cámara de la reina madre era un hermoso salon tapizado de rojo con una preciosa araña de cristal y magníficos espejos.

El Sr. Posada Herrera, con un grupo de diputados, fué uno de los primeros en penetrar en la cámara de doña Isabel. Esta se manifestaba muy contenta, y el rey, que terminada la recepcion, se habia trasladado á aquel aposento, le iba presentando

## FIESTAS DE LAS BODAS REALES.

Día 30 de Noviembre.

## LA RECEPCION EN PALACIO.

La gran fiesta de este día fué la solemne recepcion en palacio, que estaba anunciada para la una, y mucho antes de esta hora se agrupaba ya la multitud enfrente del alcázar real para ver llegar los invitados, que, en lujosos carruajes ó modestos coches de alquiler, afluan á la mansion de nuestros reyes.

La recepcion fué brillantísima, y mas concurrida que ninguna de las que hasta el día habian tenido lugar. Muchos conocen sin duda el vasto y suntuoso palacio de la plaza de Oriente, y pueden calcular la grandiosidad de la escena que en él tuvo lugar.

repto que sin las compensaciones en el orden económico, esa ley va á ser la ruina de Cuba. Para plantear esa ley, para hacerla respetar, para mantener el patronato, para evitar que los negros se vayan á la manigua ó á los patenques, se necesita un ejército que no podemos ni debemos sostener allí, porque sería la ruina de España.

Necesitamos para conservar la isla de Cuba, cambiar de sistema: eso de enviar 200.000 hombres armados desde la Península á combatir y á morir bajo la influencia de aquel clima mortífero, hablará muy alto en favor de la vitalidad de la nación, que algunos creen impotente, pero es un sacrificio superior á nuestras fuerzas, y que no debemos repetir sino en el último extremo.

Por ese camino no podemos continuar: si se hace allí la guerra, hay que hacerla como la han hecho todas las naciones del mundo en igualdad de circunstancias, con los elementos del país. Abolida la esclavitud por completo, esos elementos los encontraríamos en la raza negra emancipada, en esa raza que ha derramado su sangre y que ha luchado por defender nuestra bandera en Méjico, en Costa Firme y en la isla de Cuba á principios del siglo y en la última guerra. ¡Y cómo dudar, señores, de la lealtad de una raza que durante los 10 años de la última guerra ha preferido la esclavitud con nosotros á la libertad con nuestros enemigos!

Pero esto no puede suceder mientras allí queden vestigios siquiera de la esclavitud: la abolición inmediata, no hay que hacerse ilusiones, señores diputados, es una arma terrible, que si nosotros no esgrimimos contra los insurrectos, esgrimirán los insurrectos contra nosotros.

El patronato, señores, en Cuba, que es después de todo lo único que el gobierno ha hecho en favor de la isla, tiene tantos ó más inconvenientes que la abolición inmediata; porque concluida la autoridad moral del amo, ¿con qué le vais á sustituir? ¿Con las penas disciplinarias? Pues tendremos penas personales, como las tuvimos con la ley Moret, á pesar de proscribir las. Además, la libertad concedida á largos plazos engendran el esclavo las impacencias perniciosas de la rebelión. ¡Ah! Para ese caso reserva la ley un recurso supremo: los Consejos de guerra; pero, ¿de qué van á servir los Consejos de guerra tratándose de 200.000 esclavos? ¿Creis que esos esclavos van á permanecer tranquilos y resignados en los ingenios mientras vean disfrutando de absoluta libertad á los esclavos que han estado en la insurrección?

Habéis pensado en el infierno de evidias que este espectáculo va á producir en el ánimo de los esclavos; por instinto busca el hombre su libertad donde ha visto que otros la han enbarrado, y ¡desdichados de nosotros el día en que el esclavo aprenda que para obtener su libertad necesita pasar por la manigua! Los consejos de guerra son el remedio heroico que la ley encuentra para esto. ¿Y os parece que es oficio digno del ejército español constituirse en perpetuo Consejo de guerra para fusilar esclavos? No, señores, si esto llegara á suceder tendríamos que salir de América con la vergüenza en la cara y el remordimiento en el corazón; agobiados con el estigma de la reprobación universal.

El señor *Presidente*: Llamo la atención de su señoría acerca de la latitud

que le he concedido, cuando sólo tiene derecho á usar de la palabra para una alusión personal.

El Sr. *Leon y Castillo*: Acepto la indicación que me hace V. S., señor presidente, y voy á concluir muy pronto.

La ley de abolición en Cuba es una nueva complicación. Se irá, pero tarde y mal, á la abolición inmediata. ¿Le parece esto excesivo al Sr. Cánovas, cuando autorizó al Sr. Martínez de Campos para que reconociera, no sólo la libertad, sino los grados á los esclavos que estaban en el ejército insurrecto? (El señor *Presidente del Consejo de ministros*: Los grados no es exacto.) Apelo al testimonio de algunos jefes de Estado mayor del general Martínez de Campos para que digan si el gobierno no le autorizó para eso. (El Sr. *Ochando*: Es cierto.) El señor *Presidente del Consejo de ministros*: El documento es lo que hace falta.) Un hombre que hace esto, que sienta estas premisas, ¿puede retroceder? No: no puede retroceder, como no podía, como no debía sustituir al general Martínez de Campos en ese puesto. Si el general Martínez de Campos se equivocó, el gobierno se equivocó antes.

El general Martínez de Campos no fué en Cuba sino el instrumento de este Gobierno, y el Gobierno no tiene autoridad para haberle sustituido. Porque yo pregunto: ¿conocía el Gobierno el pensamiento del general Martínez de Campos sobre la isla de Cuba? ¿Sí, ó no? (El señor *Presidente del Consejo de ministros*: No tenía otro que la idea del Gobierno.) ¿Conocía S. S. lo que pensaba el general Martínez de Campos cuando acaeció la crisis de Marzo? Si no lo conocía, ¿cómo aconsejó al Rey que le llamara al poder? ¿Cómo le dió ministros? (El señor *Presidente del Consejo de ministros*: No se los dió.) Si no conocía su política, ¿cómo declaró que le seguiría como el soldado más disciplinado? ¿Es posible dar ese apoyo á una política que no se conoce?

Lo que hay, señores, es que era necesario evitar á todo trance que los constitucionales fueran llamados al poder: era necesario ganar tiempo, tomar la revancha de la crisis de Marzo. Y la habéis tomado plenamente: casi todos los ministros de aquella época están de nuevo en el banco azul. Pero esperar á conocer el pensamiento del general Martínez de Campos después de terminadas las elecciones, y cuando iba á realizarlo, detenerlo, crearle todo género de dificultades y precipitarlo del poder, eso no tiene nombre. Pero sustituirle en el poder aquellos mismos á cuya lealtad se confió, eso sí tiene nombre; la conciencia pública se le ha dado; por eso el general Martínez de Campos cayó del poder en los brazos del país.

Este es el origen de su popularidad y de vuestra impopularidad, porque la opinión pública, que tiene un gran fondo de rectitud, no perdona ciertas astucias ni ciertas ingraticudes, y yo no conozco ninguna tan descarnada como la vuestra con el general Martínez de Campos. Todo lo que sois, todo lo que significáis, todo lo que valeis, todo se lo debeis al general Martínez de Campos; los ministros mandan, los diputados votan, los empleados públicos cobran por obra y gracia del general Martínez de Campos. (Rumores en la mayoría.) ¿No recordais, señores, que durante cinco años se nos ha estado repitiendo, con una pesadez que rayaba en manotonía, los títulos del partido con-

servador-liberal para perpetuarse en el poder? ¿No recordais que se nos decía á toda hora: «Nosotros hemos hecho la restauración, hemos concluido la guerra civil en las provincias Vascongadas, en Cataluña, en el Centro; hemos pacificado la isla de Cuba? Pues quién ha realizado tan altas empresas? ¿Fuisteis vosotros? No: fué el general Martínez de Campos, de cuyo prestigio, de cuya gloria habéis vivido cinco años. ¡Qué bien se los habéis pagado! Pero ya expiareis vuestra ingratitud. ¡Dónde iríamos á parar si prevalecieron estas artes y quedarán sin expiación esas ingraticudes y esas astucias, que recuerdan los procedimientos de la política cartaginesa!

Alicante 10 de Febrero de 1880.

LA CUESTION VITAL.

El domingo, como estaba anunciado tuvo efecto en los salones de la Casa Consulado la Junta general de accionistas de la *Sociedad Exploradora de pozos artesanos*.

La reunion, bastante numerosa, fué presidida por nuestro amigo D. Modesto de Ibarrola, el que, después de exponer que se habia cumplido el objeto para el cual se formara la sociedad, manifestó que era llegado el caso de disolverla y liquidarla con arreglo á las prescripciones de sus Estatutos. Se lamentó de que el éxito no haya correspondido á los esfuerzos que se han hecho hasta hoy, pero dado el entusiasmo que anima á la casi totalidad de los accionistas, confiaba se proseguirían las obras con mayor ardimiento si cabe que hasta aquí, por la nueva sociedad que vá á constituirse con el indicado objeto.

Seguidamente se tomaron los siguientes acuerdos:

Disolver la sociedad y proceder á la enagenación del pozo artesiano de los Angeles en pública subasta bajo las condiciones que fije el consejo de administración.

Sensible es en verdad, como así lo expresó el Sr. Ibarrola, que el resultado del sacrificio que se impusieron los accionistas de la sociedad no haya correspondido á la magnitud de aquel; pero mucho confiamos en los hombres que se han puesto al frente de esta empresa, pues dado su patriotismo y firmeza de carácter, es de esperar que apoyados como están por la casi totalidad de los interesados en la sociedad que va á disolverse pronto, muy pronto, se constituirá la nueva empresa cuya misión es perforar, según nuestros informes, cuatro-

cientos metros más, si bien por ahora no se pide capital mas que para doscientos metros.

Gratitud inmensa debe nuestra desgraciada población á unos hombres que lo sacrifican todo por su bienestar y que saben dar un ejemplo tan grande de abnegación y desinterés, hasta el punto de que todos los servicios se prestan gratuitamente, dando el caso raro de una sociedad anónima cuyos gastos de administración han sido tan exigüos, que no han llegado á mil reales en los doce meses que lleva de su constitución.

Concluiríamos aquí, pero réstanos hacer presente nuestro entusiasmo hacia esos hombres del pueblo, esos hombres que viviendo de su trabajo y algunos de ellos de un misero jornal, componen el núcleo de la sociedad exploradora y se hallan dispuestos según hemos tenido el gusto de oír expresarse á algunos, están resueltos hasta vender el misero menaje de sus casas antes que retirarse de una empresa que á juicio de todos ha de labrar la felicidad de su querido Alicante.

Pongan, pues, todos en la obra comenzada, cuanto esté de su parte para que no desmaye el espíritu que les anima, pues si un nuevo desengaño recogen de sus esfuerzos, nuestra gratitud en cambio será inmensa, como lo será también la de todos los que se interesan por la dicha del pueblo que les vió nacer.

Reciente aun la dolorosa impresión que produjera en el ánimo de nuestro querido Director D. Nicasio Camilo Jover, el fallecimiento de su hermano D. Javier, y cuando ni siquiera podían empezar á cicatrizar las heridas que en el corazón de la familia de nuestro amigo abrió tamaña desgracia, se ven exacerbadas sus penas con la pérdida de su otra hermana doña Josefa, ocurrida á las dos y media de la tarde del domingo último.

Terrible será el dolor de nuestro querido amigo y compañero, que en el breve plazo de ocho dias ha visto desaparecer á quienes amaba con delirio; pero sírvale á lo menos de consuelo las cariñosas pruebas de afecto que recibe de sus numerosos amigos y que atestiguan la general simpatía de que disfruta nuestro amigo en esta ciudad.

Demás es decir que tomamos una parte activa en el duelo de tan apreciable familia, á la que deseamos la resignación cristiana que es el único lenitivo para tan grandes dolores.

Nuestro estimado colega *El Graduador*, vuelve en su número del domingo último á ocuparse del suelto que escribió anteriormente sobre ocultaciones á la Hacienda.

Nosotros, como todos cuantos leyeron el mencionado suelto, no vimos en él mas que una marcada alusión á industriales que son amigos nuestros y una denuncia que además de estemporánea se basaba en un hecho falso, según pudieron comprobar los agentes de la Administración Económica al girar una visita á las fábricas de nuestros referidos amigos. Por estavez *El Graduador* erró el golpe, por lo que le deseamos mayor acierto para lo sucesivo.

Llamamos la atención de nuestros abonados, sobre el notabilísimo discurso de nuestro distinguido amigo y correligionario el señor Leon y Castillo, que publicamos íntegro en la primera plana del presente número.

Hasta el día 6 del actual habia perforados en el pozo de Muchamiel (valle de Busot) que dirige el ingeniero señor Richard, 137'75 metros, siendo el terreno perforado el calcáreo y marga ojeada azul, llamado vulgarmente en el país *blau*, perteneciendo al cretáceo inferior.

Contrariamente á lo que se ha dicho, el pozo de Muchamiel no ha encontrado agua como el de los Angeles y la que existe en dicho pozo está tirada para las necesidades de la perforación.

Como decíamos en nuestro número del domingo último, ayer en el tren-correo salió para Madrid, nuestro querido amigo y correligionario D. Modesto de Ibarrola acompañado de su apreciable familia, siendo despedidos en la estación por sus numerosos amigos, quienes confían que su ausencia no se prolongue mas allá del tiempo necesario para dar cima á los importantes negocios que le llevan á la corte.

Mañana debe tener lugar el acto de la recepción provincial de las obras ejecutadas en un trozo del camino vecinal de Villafranca á la carretera de Játiva, á cuyo acto concurrirán el señor Ingeniero jefe de obras públicas de la provincia, los diputados provinciales D. Antonio Blanquer y D. José Pórcel, y el director de obras provinciales.

Algunas infelices nodrizas encargadas de la lactancia de expósitos en el partido de Callosa de Ensarriá, se ven privadas hace tiempo del percibo de sus cortos estipendios, lo cual hace que se encuentren en una situación afligidísima, porque conocida es la miseria que en la generalidad de los pueblos de la Marina se experimenta, por efecto de la tenaz sequía observada

A la hora fijada comenzaron á llegar los grandes y magníficos carruajes de la casa real, con sus lacayos de anticuado traje, en el que resplandecía el oro, sus blancas pelucas y altos bastones, con los caballos ricamente empenachados.

Eran las comisiones del Senado y del Congreso, que tienen el privilegio de ir á estos actos en los carruajes de la casa real, en señal de que comparten de algún modo la soberanía del monarca. Precedidos de sus maceros, subieron á la régia cámara los representantes del país, y los presidentes de ámbos Cuerpos Colegislativos felicitaron al rey y á su escelsa esposa, expresando el deseo de que bendiga Dios su unión.

Después de las comisiones de los Cuerpos Colegislativos, los reyes recibieron á las altas corporaciones del Estado y ocuparon el trono para la corte general, que estuvo concurridísima de todas las clases sociales, y de muchas y elegantes damas.

Todos atravesaban los patios poblados por los servidores de palacio, subían por la gran escala principal, atravesaban el salon de columnas y llegaban al trono, que según la opinion de varios distinguidos extranjeros, es quizás el mejor de Europa.

Los reyes ocupaban los dos sitaliaes que hay bajo el bólio. El rey vestía de uniforme y la reina un preciosísimo traje de terciopelo azul con delantero de raso blanco, el borde del vestido bordado de li-

ses de oro. Llevaba en la cabeza una magnífica diadema, regalo de S. M., y sujeto el velo por un broche de espléndida pedrería: el alfiler y el collar no eran menos ricos.

A la izquierda del trono estaban la princesa de Asturias, con vestido de raso rosa, guarnecido de encajes, y aderezo de brillantes; y las infantas doña Paz y doña Eulalia, luciendo vestidos de faille rosa con bordados de sedas y prendidos de flores.

Detrás de las sillas en que estaban sentadas la princesa y las infantas, formaban un magnífico grupo las damas de la alta servidumbre.

Entre aquellas distinguidísimas señoras figuraban la marquesa de Santa Cruz, las duquesas de Medinaceli, de Fernan-Núñez, de Hajar, de Bailén, de Almodóvar y de Ahumada, las condesas de Superunda, de Sástago, de Guaqui, de Torenó, de Torrejon, de Heredia-Spínola, las marquesas de San Felices, de Molins, de Alcañices, de Najera, de Villa-vieja, la generala Martínez Campos, y otras no menos encoquetadas.

Detrás de SS. MM. estaban los jefes superiores de Palacio duque de Sexto, marqués de Santa Cruz y generales Echagne y Ceballos.

Todos los ministros, con los uniformes de gala, estaban á la derecha del trono en pié, como todos los demás altos dignatarios que asistian á la recepción.

Era de notar la presencia del duque de la Torre

FUNCION DE GALA

DEL

TEATRO REAL.

El aspecto que presentaba el régio coliseo era deslumbrador.

Luces, oro, plumas, brillantes, lo mas rico y lo mas espléndido de la tierra; el encaje de labor primorosa, la joya de talladas facetas á que dió forma artística el trabajo como á la idea expresión el estudio; lo que eligió para auxiliarse con galas la hermosura y para manifestarse con pompa la vanidad; hé aquí los detalles de que se componia el magnífico cuadro que en la noche del 30 de Noviembre de 1879 presentaba la extensa sala del teatro Real.

En él descollaban las *toilettes* de las mujeres, ese conjunto de galas que pone en contribución la historia y el mundo físico, la primera para pedirle las modas de todas las épocas, el segundo para adornarse con atributos de todos los reinos de la natura-

durante el próximo pasado año y otros. Tenemos entendido que ha dado lugar á esto la falta de abono por algunos Ayuntamientos de las cartas de pago remitidas á la administración subalterna del partido para atender á dicha obligación, y no dudamos por lo tanto, que se procurará remover las causas que obstaculizan se verifique con alguna regularidad, á lo menos el pago de tan recomendable servicio.

Satisfactorias son las noticias que recibimos de algunos pueblos de la Marina, acerca de las lluvias que han fertilizado á toda sazón aquellos abrasados terrenos.

En Parcent ha estado lloviendo casi continuamente por espacio de nueve días.

En Confrides han reaparecido fuentes, que hace algunos años no daban ya señales de serlo.

En Alcolecha y otros pueblos ha sucedido lo mismo que en Confrides, siendo por lo tanto general la satisfacción de aquellos habitantes, que fundadamente han concebido la esperanza de mejorar su aflictiva situación por una buena cosecha en el presente año.

Ya han tomado posesion de sus respectivos cargos los empleados nombrados por la Diputacion en Noviembre último, para prestar sus servicios en el hospital de San Juan de Dios de Orihuela, elevado á la categoría de provincial de distrito, habiéndose verificado aquel acto con la debida formalidad y héchose entrega del establecimiento el Director honorario del mismo, Sr. D. Manuel Roca de Togores, que se ha distinguido por sus reconocidos servicios en favor de aquel asilo.

El sábado se verificó la vista de la causa del regicidio, por haber sido denegada la próroga que solicitó la defensa, cuyo acto terminó las tres y cuarto próximamente.

El señor fiscal propuso se imponga la pena de muerte al procesado Otero, considerándole como autor del regicidio frustrado, mediando las circunstancias de premeditación y alevosía.

El defensor, Sr. Fresnada, pronunció un elocuente discurso que ha durado desde las doce hasta las tres, habiendo tenido que suspender el Juzgado la vista por espacio de un cuarto de hora para dar algún descanso al orador, que se hubiera extendido mucho más á no impedírselo la ronquera contraída durante su bien meditada defensa.

El Sr. Fresnada terminó haciendo á favor de su defendido y en forma alternativa las peticiones siguientes:

- 1.ª Que como imbecil se le declare exento de responsabilidad criminal.
2.ª Que se reponga la causa al estado de prueba.
3.ª Que el acto ejecutado por Otero sea considerado como simple disparo de arma de fuego en poblado, y castigado como falta.

4.ª Que, en el caso de no haber lugar á la conclusion anterior, sea dicho acto calificado y penado como delito de disparo de arma de fuego. La concurrencia ha sido numerosa, abundando demasiado los guardias de Orden público en el local de Audiencia y sus alrededores.

Nuestro apreciable colega Los Debates condenado á cuarenta días de silencio. El Dombocrata, pendiente del fallo del tribunal de imprenta. El Figaro denunciado. Con tales antecedentes pudo creerse libre un periódico festivo que se publica en Madrid con el título de El Escándalo; pero se equivocó grandemente tambien; para El Escándalo hay denuncias. Aquí no se escapa nadie, ni á nadie perdona el Sr. Blas.

Y á todo esto para La Política, y demás organos ministeriales, todo vá bien muy bien.

NOTICIAS GENERALES.

Hoy miércoles se reunirán en el Congreso los senadores y diputados por Cuba y Puerto Rico, para tratar de los asuntos económicos de sus respectivas provincias.

El sorteo de la lotería franco española tendrá lugar en París el 10 de marzo. Noticias telegráficas anoncian que se ha agotado ya la cuarta emision de billetes de dicha lotería.

Dicen de la Habana que no se ha confirmado la noticia de la revolucion en Santo Domingo de Baz contra Luperon.

El Gobierno provisional que Luperon preside continúa todavia en Puerto Plata. La Asamblea nacional se reunirá el 27 de Febrero en la capital para elegir un Gobierno permanente.

La escuadra inglesa, que se halla maniobrando fuera de las aguas de las islas Cíes, entrará probablemente en el puerto de Vigo el día 11 del actual.

A la edad de ciento tres años ha muerto en Barcelona el veterano de la guerra de la Independencia D. Juan Castells.

Para el día 15 es esperado en Madrid el general Martinez Campos.

El sábado se recibió en Madrid el siguiente telegrama:

«Valadolid 7 1/2 n.—El tren núm. 100 que salió de esta estacion con direccion á Medina del Campo, ha sido robado en el intermedio de estas dos poblaciones. Los malhechores tiraron á la vía nueve bultos de los equipajes de los viajeros; se llevaron cinco y dejaron los cuatro restantes.

Comunicada inmediatamente la noticia á la Guardia civil en todas direcciones, fueron aprehendidos los ladrones en número de cuatro y rescatados los bultos que se llevaron.»

GACETILLAS.

Soirée artística.—En la noche del jueves próximo tendrá efecto, en el salón del asino, una entretenida velada en que el célebre prestidigitador belga Sr. Pietro Adrieny ejecutará suertes sorprendentes sin ningún género de aparato y con las mangas del frac cortadas, lo cual prueba que el mérito de su trabajo consiste en su incomparable destreza.

El Sr. Adrieny ha alcanzado éxitos extraordinarios en los teatros de Bélgica, en cuya nacion ha sido premiado por el Rey, y en las cortes de la Rusia, Alemania, Italia, Francia y España, donde tambien ha sido condecorado, siendo miembro además de varias Academias científicas.

Auguramos á los que asistan al Casino, un rato delicioso. El domingo próximo dará este notable artista una funcion en nuestro elegante coliseo Principal, en union de la Sra. D.ª Mariana, mágica y equilibrista.

Funcion religiosa.—Esta tarde terminará con la bendicion del Santísimo Sacramento, el tridoo que se viene celebrando en la iglesia Colegiata, oficiando en la letanía y reserva, la capilla de música de la misma.

Baile de Máscaras.—Esta noche tendrá efecto el segundo que da la sociedad Recreativa de conciertos, sita en la Alameda de San Francisco.

El que se celebró anoche estuvo animadísimo, pues el local perfectamente adornado con banderas y colgaduras atrajo una gran concurrencia.

La orquesta en que toman parte algunos distinguidos profesores de la brillante banda del regimiento del Rey, es excelente.

A divertirse, pues.

Captura.—Ha sido capturado un vecino de Parcent que en noviembre del pasado año robó á una jóven convecina suya de diez y ocho años de edad, aumentándose con ella de la poblacion.

El raptor ha sido puesto á la disposicion del juzgado de Pego, que le tenia reclamado.

¿Qué merecía?—En una humildísima habitacion del boulevard de Port-Royal, París, habitaba una pobre anciana, cubierta de harapos, y que representaba unos ochenta años de edad. Vivia, al parecer, de lo que recogía implorando limosna.

Hace días que los vecinos notaron que no bajaba ni subía la escalera de la casa. Registróse su habitacion, y se encontró el cadáver de la anciana. Los médicos declararon que la muerte habia sido producida por alimentacion insuficiente.

Al abrir un pequeño cofre, cubierto por un monton de andrajos, se encontraron 90.000 francos en monedas de oro.

Ocasion.—Se venden un armario, una balustrada, mesas, mapas, etcétera, todo propio para escritorio.

Darán raron, San Nicolás, 10, almacén.

Un anuncio invisible.—Mas de lo que las palabras pueden decir, dice el Agua Florida de Murray y Lanman por sí misma, desde el momento que se destapa una botella. Exhala su propia recomendacion y espere por toda la habitacion donde se halla. Rociela usted en su pañuelo y llevará usted un ramillete inmarcitable. Si su cutis es delicado, ¿qué más apacible para despues de afeitarse, que esta deliciosa agua de tocador diluida? Usada de este modo extirpa del cutis las manchas del sol, pecas y todas las asperezas superficiales, y para el dolor de cabeza nervioso é histérico su apacible olor obra como por encanto. Se previene á los compradores de observar que las palabras Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas New York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.—523.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

Ganga ó barato.—Se alquila una habitacion en la calle de Maldonado, núm. 9, con muchas comodidades, ventilacion, decencia, agua y capaz para numerosa familia; por el módico alquiler de 130 rs. vu. mensuales.

Darán detalles, calle Mayor, número 41, en casa de D. Antonio Mandado.

Paris-Murcia.—Este admirable periódico se halla de venta en la Redaccion de EL CONSTITUCIONAL (Princesa, 2), á seis reales cada número.

El Imperio de Marruecos.—Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de La Iberia.)

Este libro de actualidad del cual nos ocuparemos con el detenimiento que su importancia merece, acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, y se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de La Iberia, Valverde, 1, duplicado, entresuelo, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de La Iberia, remitiendo el importe de los ejemplares, mas dos reales para certificarlos, á fin de evitar extravío.

Traslado.—La academia preparatoria para carreras especiales que dirigen los Sres. D. Francisco R. de Moncada y Ortiz y D. Antonio Diaz y Diaz, se ha trasladado á la calle de San Francisco, núm. 53, principal.

6-6

SECCION LOCAL.

RESTAURANT DE CATALUÑA

Juan Calatayud y compañía, San Fernando, 14, Alicante.

Habiéndonos encargado de este establecimiento, en virtud de compra del mismo, hemos creído conveniente ponerlo en conocimiento del público por si se sirve honrarnos con su asistencia, seguro de encontrar en él un esmerado y económico servicio.

Hay cubiertos desde 6 reales en adelante.

Al propio tiempo tenemos el gusto de anunciar á los señores concurrentes, que hallarán un variado y selecto surtido de los mejores vinos del país, Jé-

rez y Burdeos, abundando mucho la esquisita Manzanilla Olorosa y Solera, el Medóc, el fino Champagne y otros de reconocido mérito.

Tambien se espande el rico café que ha dado fama á esta casa.

Se sirven pedidos á domicilio.

Quincalla.

- maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tendedores. Cucharones. Navajas. Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 46 y 47, Alicante.

VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jeréz, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en adelante.

Tambien se venden botellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 8 reales botella de un litro. Labradores, 17.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

- Existencia de agua 33 palmos. Pared descubierta 101 id. De cieno, 62 idem. Entra media hila. Sale ninguna. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Alicante 3 de Febrero de 1880.—El Director, José P. del Pobil.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Romualdo. SANTO DE MAÑANA.—S. Juan de Mata.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran Baile de Máscaras desde las 10 de la noche á las 2 de la madrugada. Entrada general 8 rs.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran baile de Máscaras desde las 10 de la noche á las 2 de la madrugada. Entrada general 4 rs.

CIRCO ECUESTRE.—Grande y extraordinaria funcion para esta tarde á las tres y media, entrada general 2 rs; y por la noche á las ocho de la misma. Entrada general, 3 reales.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 41 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

Atemperantes y depurativos DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE. Las personas que padeczan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escorbúticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc., pueden debn hacer uso para su pronta curacion, de cualquiera de los preparados siguientes: Rob legítimo de Ricard. Pildoras de Morison. » de Monserrat. » de Haut. » de Brandert. » orientales. » salulfieras de Franc. » azucaradas de Bristol etc. etc. » preparado en esta oficina. Panacea Swains. Zarpaparrilla de Bristol. » de Colbert. » preparada en esta oficina. Enolaturó depurativo y regenerativo de Padró. Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza.

Las pildoras VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofolina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antidoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado. Dolor de costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda oomplacion del Hígado, Estómago y Riñones. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía en Barcelona.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal. todos números. Estañó superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes. Cobré en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 46 y 47, Alicante.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

PREPARADO POR DON JOSE SOLER, Doctor en Ciencias y Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante. Esta nueva combinacion reúne en un pequeño volumen y bajo una forma agradable dos elementos que hasta el dia no habian podido asociarse: la quina, que es un medicamento tónico por excelencia y el hierro que es la base de nuestra sangre. Se emplea con gran éxito en los colores pálidos, clorosis, anemia, gastritis, gastralgias, pérdidas blancas, leucorreas, falta de fuerza y de apetito, empobrecimiento de la sangre y en una palabra en todos los casos que reclaman el empleo de la medicacion ferruginosa unida á los amargos y tónicos. La dosis: una cucharada momentos antes de las comidas; los niños de corta edad, media cucharada.

Gran Fábrica LA CONSTANCIA, DE JOSE RODES Y MARTINEZ. Alameda de San Francisco (junto al cuartel de la Guardia civil.)

Fundicion y construccion de máquinas.—Especialidad en prensas para vinos, aceites, fi-deos. Sistema perfeccionado en norias de doble cangilon, y vertederas premiadas por la Sociedad El Fomento en 1878 y 1879.

Instalaciones de molinos huerteros montados con vapor é hidráulicos.—Bombas de varios sistemas para pozos profundos.—Molinos de viento para elevar aguas.—Tuberías de hierro fundido para conducciones de agua y gas, columnas, balcones, bancos para jardin, mesas cuadradas y ovaladas para cafés de varios modelos.

Tubos barnizados en el interior y exterior para las fachadas mas largas que los que generalmente se colocan y á precios reducidos.—Inodoros y sifones de fundicion

AGENDA DE BUFETE para 1880. Libro de memoria y de cuentas de entrada y salida, dia por dia, con noticias, Guia de Madrid y Calendario completo. Precios: desde 1 peseta 75 céntimos hasta 3,75. Se hallará en la librería extranjera y de D. CARLOS BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana núm. 40, Madrid, y en todas las de provincias.



AMBARINA VEHL

Siendo hoy los únicos poseedores del verdadero y puro LIQUIDAMBAR y habiendo podido conseguir su asociacion con los principios calmantes que con tan buen éxito usa la ciencia, no vacilamos en asegurar ser nuestra PASTILLA PECTORAL AMBARINA la mejor para la curacion de la TOS PULMONAR, ferina, la sequedad de las fauces y gargantas y demás enfermedades de las vías respiratorias. Véndese al por mayor, en la farmacia de autor Vidriera, 2 y 4, Barcelona.—En Alicante: Sres. D. Manuel Gomez.—D. José Soler.—D. José Carlos Belido.—D. Rodriguez Hernandez, y en las principales farmacias de España, América y Portugal.

Vapores Correos Transatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.  
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Para Puerto-Rico y Habana

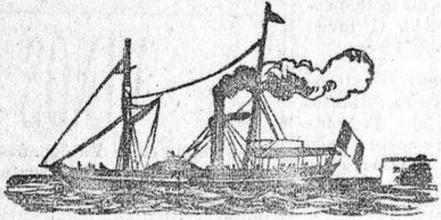
de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos via de Cádiz para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas a bordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.

Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.  
POR LOS VAPORES  
ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los martes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos y Cette.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

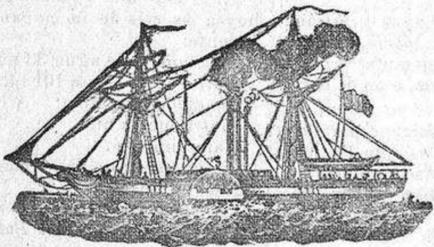
VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE  
Alicante, Cette y Marsella,

POR LOS VAPORES

Gallia  
Massilia  
Touraine

Provincia  
Lutetia  
Syria



Salidas todos los Sabados, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.  
Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 4.

NOTA.—Esta Compañía, en combinacion con la de los ferro-carriles del Mediodia de Francia, admite carga de vinos para Paris, (Gara Borey) con trasportes de pipas vacias á precios reducidos.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

ARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla, á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

A VISO

importantísimo

Á LOS SEÑORES FUMADORES.

Se recomienda encarecidamente á todo fumador amigo de su salud, de pedir siempre y exigir en todas partes el higiénico y sin rival

PAPEL DE

ALQUITRAN

NORUEGO.

fabricado por los Sres. JOSÉ BARDOU É HIJOS de Perpignan, únicos premiados en la primera Exposicion Universal de Paris (1855), premiados con 18 Medallas de Oro, y Plata y Bronce en las Exposiciones de Toulouse, Burdeos, Troyes, Nimes, Marseille, Nantes, Perpignan, etc., y por último agraciados en la recien Exposicion de Paris (1878) con la Gran Medalla de Bronce, el mas alto premio concedido á la industria de papel de fumar (clase 10.ª seccion 2.ª)

De venta en todos los establecimientos y estancos.

Depositario general en toda la provincia de Alicante,

Salvador Mas, en Crevillente.

Agua de Loeches.

LA MARGARITA.

Estas aguas, premiadas con medalla en la Exposicion de Paris de 1878; están muy acreditadas hace ya veintiseis años y curan con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco; dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia y regularizan la menstruacion. Botella y cápsula con marca. Precio de botella 4 rs. y 30 cuartos devolviendo el casco. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. El agua por medida es falsa. Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Para informes, Jardines, 15, bajo, Madrid. De venta en todas las principales farmacias y droguerías.

Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
Picaportes para ventanas y vidrieras.  
Corraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parientes.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS, del Doctor BORRELL,

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 46 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 52.

PETROLEO

Lo hay de superior calidad en casa de los Sres. Matias Garcia y C.ª plaza de la constitucion á 64 rs. caja de traspaso y 89 consumo pagado.

AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel, entre la fabrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratalá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

PETRÓLEO

de primera clase.

Á 64 reales caja, de tránsito.  
Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos, calle de San Francisco número 12, en Alicante.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- |             |                   |
|-------------|-------------------|
| Azuclas.    | Compases.         |
| Hachas.     | Terrajas.         |
| Garlopas.   | Trincadores.      |
| Cepillos.   | Ficheros.         |
| Junteras.   | Saca bocados.     |
| Guillames.  | Triangulos.       |
| Tenazas.    | Barrenas.         |
| Alicates.   | Berbiquies.       |
| Cortafrios. | Fermones.         |
| Visagras.   | Gubias.           |
| Limas.      | Roblones.         |
| Escofinas.  | Escuadras.        |
| Sierras.    | Destornilladores. |
| Serruchos.  | Cuchillas.        |
| Verdugos.   |                   |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.  
De canónigo ó camaras.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus bnitos dibujos, solidez y precios económicos.  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

BUQUES DE VAPOR.

LINEA HISPANO-INGLESA de grandes vapores de hierro ó hélice.

El Ter.

Saldrá de este puerto el 49 para Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios M. Guardiola y Hermanos S. Fernando 9.

El Asturias.

Saldrá de este puerto el 40 actual para Málaga, Cádiz, Vigo Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijon, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros.  
Consignatario Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

EXPULSION COMPLETA DE la Tænia ó Solitaria EN EL mismo dia que se tomen las Capsulas Tænifugas de MORENO MIQUEL  
2, Arenal, 2.—Madrid.  
Precios: 60 rs.; y con el aumento de cinco rs. se remite certificado á provincias y Portugal.  
Alicante: Único depósito farmacia de Rodriguez Hernandez. Mayor, 22.

Cotidianas, tercianas, y cuartanas

ELIXIR TÓNICO FEBRIFUGO

del Licenciado D Luis Mas y Font.

Curacion radical sin temor á las recidivas: Esta prodigiosa preparacion que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiencela propiedad de tonificar el aparato digestivo y como por encanto, desaparece la inapetencia recobrando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y más años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, mas maravillosos son los resultados de mi Elixir.

Unicamente se vende en esta capital Farmacia de autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina); y fuera en las principales farmacia.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme á la importancia del pedido.

VINO Y JARABE DE DUSAYT AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Estas preparaciones son las que han servido á los médicos de los Hospitales de Paris para combatir las debilidades reconstituyentes, anti-anémicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE:

á los Niños descoloridos;	en las enfermedades del pecho;
á los Raquíticos;	para las Digestiones penosas;
á las Jóvenes que se desarrollan;	para la Inapetencia;
á las Señoras delicadas;	en todas las enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas;
á las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche;	en las fracturas, para la reconstitucion de los huesos;
á los Convalescientes;	para la Cicatrizacion de las llagas.
á los Ancianos debilitados.	

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías.  
Venta al por mayor en casa de GRIMAULT Y C.ª, 8, rue Vivienne, Paris.

COLEGIO POLITECNICO DE SAN JOSÉ.

BAILÉN 15. ALICANTE.

Instrucción primaria elemental y superior.—Estudios generales de 2.ª enseñanza.—Náutica.—Comercio.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Francés é Inglés.—Dibujo.—Caligrafía.—Música.—Gimnasia.

Alumnos internos, medio-pensionistas permanentes y esternos.

EXÁMEMES Y CONFERENCIAS MENSUALES.

DIRECTOR

DON MIGUEL SANCHEZ ALARCON.

PRESBITERO.

Durante el año se esplica el curso ordinario que empieza el 1.º de Octubre y termina el 30 de Junio, y el extraordinario ó cursillo de repaso, que dá principio el 1.º de Julio y acaba el 30 de Setiembre.

PRECIOS.

Instrucción primaria.

Alumnos internos: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	730 rs.
Id. medio pensionista: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	550 rs.
Id. esternos: enseñanza elemental, cada mes.....	20 rs.
Id. id. enseñanza superior, cada mes.....	30 rs.
Id. permanentes: enseñanza elemental y permanencia, cada mes.....	40 rs.
Id. id. enseñanza superior y permanencia, cada mes.....	50 rs.

Segunda enseñanza, Comercio y Náutica.

Alumnos internos: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	834 rs.
Id. medio pensionistas: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	640 rs.
Por una asignatura, cada mes.....	40 rs.
Por dos id., cada mes.....	60 rs.
Por tres id., cada mes.....	80 rs.
Por cuatro id., cada mes.....	100 rs.
Por la asignatura de Inglés, cada mes.....	60 rs.
Por la de Francés, Dibujo ó Música, al mes.....	30 rs.
Por la de Gimnasia, cada mes.....	45 rs.

Estos pagan la matrícula de asignaturas como los esternos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio durante las horas de estudio y recreo, cada mes..... 30 rs.

Los alumnos internos y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza, Comercio ó Náutica, que toman asignaturas de adorno ó estrañas á sus estudios especiales, satisfacen su importe como los esternos y permanentes.—Los idiomas se consideran siempre como asignaturas de adornos

Los que antes y despues de las horas de clase son acompañados por un dependiente del Establecimiento desde sus casas al Colegio y vice-versa, pagan por este servicio 20 rs. mensuale —Pagos anticipados

LOMBRIFICADO FORMIGUERA premiado en varias exposiciones nacionales y extranjeras. EL MEJOR ESPECIFICO QUE SE CONOCE para destruir rápidamente LAS LOMBRICES ES sumamente agradable, ESCITA EL APETITO, regenera y fortalece á los niños.

DEPÓSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.—BARCELONA.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II,